



Consejo de la Cultura reflexiona sobre patrimonio y derechos culturales de los pueblos originarios

Descripción

El Seminario de Patrimonio Cultural, Derechos Indígenas y Propiedad Intelectual, se denominó la instancia de diálogo y reflexión al que convocó el Consejo de la Cultura en conjunto con el Núcleo de Investigación en Estudios Interétnicos e Interculturales de la Universidad Católica de Temuco y el Museo Regional de La Araucanía.

La jornada tuvo como objetivo central posibilitar la reflexión en torno al patrimonio cultural de los pueblos originarios, vincular experiencias de la gestión cultural en este ámbito desde distintos enfoques: derechos indígenas, propiedad intelectual y gestión local.

Expusieron entre otros el Director regional de Cultura Pedro Mariman, el académico de la Ufron Ronald Cancian, César Millahueque del Departamento de Pueblos originarios del CNCA, la profesional del Departamento de Derechos Intelectuales de DIBAM Carolina Silva, la Coordinadora del Programa de Artesanía de la UC Temuco Leslye Palacios, el Director del Museo Regional Miguel Chapanoff, la docente de la carrera de Agronomía UC Temuco, Gina Leonelli, entre otros.

Cesar Millahueque representante del CNCA, expuso sobre sitios de significación patrimonial, señalando la importancia del resguardo de estos espacios está implícita porque finalmente estos sitios son parte de la memoria de los pueblos. Son el resultado de una relación milenaria donde los territorios son los que han dado abrigo, alimento y cobijo a quienes los han habitado ancestralmente. Y en este encuentro, los pueblos van creando significaciones y a partir de esos significados es posible comprender en una dimensión distinta, más profundamente el propio territorio.

En relación a la importancia de afrontar temas como el resguardo del patrimonio indígena y de los derechos culturales de los pueblos originarios, el Director de Cultura Pedro Mariman expresó que en este periodo en que nos encontramos en tránsito hacia una nueva institucionalidad cultural nuestra idea es retomar esta materia y concentrar nuestros esfuerzos en profundizar el desarrollo cultural sustentado en la identidad que tenemos como territorio, como La Araucanía o Wallmapu histórico y promoviendo los derechos culturales de los pueblos originarios y del pueblo mapuche en particular. En ese sentido nos parece muy relevante abordar estas temáticas sobre las que hoy estamos dialogando

y orientar una gesti3n mancomunada con otras instituciones que al igual que nosotros est3n preocupados por delinear acciones en este 3mbito?•.

Con respecto a los distintos temas tratado en el seminario, se lleg3 a importantes reflexiones y no a conclusiones definitivas. Es decir, desde la exposici3n de casos de investigaci3n as3 como la propuesta de herramientas de gesti3n para el patrimonio cultural mediante la propiedad intelectual, quedando en evidencia la disociaci3n de pol3ticas p3blicas orientadas a la protecci3n de derechos colectivos y p3blicos, por sobre los individuales y en espec3fico respecto de los derechos ind3genas manifestado en las expresiones de pueblos originarios. En ese sentido, el futuro Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que est3 pr3ximo a ingresar al Congreso para su tr3mite legislativo, tiene precisamente dentro de sus premisas poder aunar acciones del Estado en torno a temas como patrimonio, que actualmente es abordado desde distintas instituciones p3blicas.

Categor3a

1. Cultura y Espect3culos

Etiquetas

1. consejo
2. derechos culturales
3. leonelli
4. Pueblos originarios

Fecha de creaci3n

jueves, 24 diciembre, 2015 a las 15:49

Autor

editor

default watermark